

01 SET. 2017



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

*[Firma manuscrita]*

GLADYS VALDERRAMA SARRIA  
Directora (e) de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 132 -2017-AGN/J

Lima, 01 SET. 2017

**VISTA**, la Resolución Jefatural N° 094-2017-AGN/J, de fecha 13 de junio de 2017 y Resolución Jefatural N° 202-2014-AGN/J, de fecha 11 de junio de 2014;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 3° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, el Estado tiene la obligación de entregar la información que demanden las personas en aplicación del principio de publicidad, para cuyo efecto se designa al funcionario responsable de entregar la información solicitada;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 202-2014-AGN/J, se designó al servidor Guillermo Rodríguez Quispe como funcionario responsable alterno, de brindar información pública que se solicite al Archivo General de la Nación.

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 094-2017-AGN/J, se designó al servidor Guillermo Rodríguez Quispe como funcionario titular responsable de brindar información pública que se solicite al Archivo General de la Nación;

Que resulta necesario, efectuar la designación del funcionario titular y alterno responsable de brindar información pública que se solicita al Archivo General de la Nación

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, el Reglamento de la Ley N° 27806, aprobado por el Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 070-2013-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- Designar**, a partir de la fecha, al Señor Guillermo Rodríguez Quispe y la Señora Nelly Marisol Marcelo Bocanegra como funcionario responsable, titular y alterno, respectivamente, de brindar información pública que se solicite al Archivo General de la Nación.

**Artículo Segundo.-** Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 202-2014-AGN/J.



**Artículo Tercero.-** Dejar sin efecto el Artículo Cuarto de la Resolución Jefatural N° 094-2017-AGN/J.

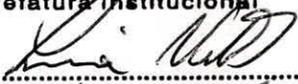
**Artículo Cuarto.-** Notificar la presente Resolución a los mencionados servidores.

**Artículo Quinto.-** Publicar la presente Resolución en el portal web del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

  
.....  
LUISA MARÍA VETTER PARODI  
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

**01 SET. 2017**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

  
.....  
GLADYS VALDERRAMA SARRIA  
Directora (e) de la Oficina de Administración Documentaria